

	POLITICA DE CALIDAD Y ÉTICA	ANEXO_MC
		Rev. 5
		Hoja 1 de 1

La Gerencia de TEXTILES SAR, S. L., se compromete a impulsar y difundir la Política de Calidad, basada en el enfoque al cliente y la mejora continua de los procesos para proporcionar los máximos niveles de calidad y su satisfacción. Esta Política de Calidad se resume en las siguientes líneas generales de actuación:

- El principal punto de actuación será la mejora continua en la “Comercialización de Felpudos y limpia barros, Césped artificial, Alfombras de interior, Pavimentos y suelos vinílicos y Moquetas con transformación o sin transformación.”
- Cumplir con su Código Ético y a la legislación aplicable, y prevenir conductas incorrectas o contrarias a la ley, a la ética, o a las políticas y normas internas, que puedan ser cometidas por los directivos, empleados en el ejercicio de sus funciones, o terceros que actúen en nombre y por cuenta del Grupo.
- Cumplir con los requisitos internos, de nuestros clientes y de la legislación que aplique a nuestro proceso productivo teniendo además en cuenta la evolución de la tecnología.
- La satisfacción de nuestros clientes, empleados, proveedores, y otros colaboradores, es la medida de nuestro éxito.
- Actitud preventiva frente a la correctiva, es decir, evaluar por anticipado las posibles repercusiones futuras que el ejercicio de nuestras actividades pudiera ocasionar sobre la calidad.
- Estar a disposición de todas las partes interesadas, trabajadores, clientes, contratistas y otros colaboradores.
- La mejora en las ventas estará basada en la elaboración de un producto de calidad, atención al cliente basado en su satisfacción y en la búsqueda continua de nuevos clientes, productos y mercados estableciendo objetivos de la calidad coherentes con la organización.
- Proporcionar una formación permanente adecuada basada en la calidad, evolución tecnológica, filosofía de tolerancia cero ante comportamientos que pueden entrañar incumplimientos a la legislación y a la normativa y procesos internos, y que permita la participación del personal en el proceso de mejora continua.
- Cada persona es responsable de la calidad en su trabajo, así como de su verificación según los planes establecidos. Se fomentará la comunicación interna y externa referentes a calidad, laboral y Compliance.

Para desarrollar esta Política de Calidad la Gerencia considera de suma importancia la participación de todo el equipo humano, por lo que estima necesario que toda la organización oriente sus esfuerzos hacia los puntos indicados anteriormente.

La Gerencia declara su compromiso y el de toda la organización para el cumplimiento de esta Política de Calidad y lo establecido en la documentación del Sistema de Gestión.

En Hellín, a 10 de enero de 2024
Fdo: Justo Roldan Alcantud
TEXTILES SAR, S. L.

